

EL TRADICIONALISTA

SEMANARIO

Barrión

ÓRGANO DE LA COMUNIÓN CATÓLICO-MONÁRQUICA EN ESTA PROVINCIA

Año III	Precios de suscripción		Castellón II de Mayo de 1895	Redacción y Administración Calle Mayor, número 111, donde se dirigirá toda la correspondencia. Remitidos á precios convencionales	Núm. 115
	Un mes.	0'50 pesetas.			
	Trimestre.	1'25 id.	SE PUBLICA LOS SÁBADOS		
	Pago adelantado.				

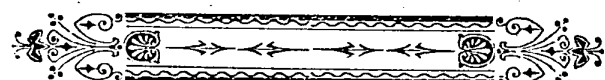
El director de EL TRADICIONALISTA, ha tenido el honor de recibir la siguiente carta, que llenando de gratitud y satisfacción su alma, le estimula á proseguir trabajando, cada día con mayor ahínco, en pró de la instauración de la monarquía legítima, en cuya defensa ha empleado siempre todas sus actividades, y cuyo triunfo constituye todas sus aspiraciones políticas.

Como pueden ver nuestros lectores, el señor Melgar nos dá también buenas noticias de la grave enfermedad que ha padecido la Infanta y que tanta zozobra produjo en todos los corazones; el telégrafo continúa trasmitiéndonos informaciones optimistas asegurando que Su Alteza se halla en la convalecencia; que sea corta deseamos y que Dios conceda á toda la Real Familia excelente salud.

bastaría á un buen español contemplar las presentes desdichas, ver á qué estado de abatimiento, de miseria y postración nos ha conducido el parlamentarismo, considerar cuantas humillaciones y vergüenzas presencia hoy nuestra señora, respetada y temida antes en dos mundos, para volver los ojos á nuestras venerandas tradiciones, y sintiendo inflamarse el corazón en el más puro y patriótico amor, gritar entusiasmado.

¡Viva el Rey!!!

Que vuelva pronto del ostracismo la Real Familia Proscrita, para ocupar el sitio que le corresponde, es nuestro mayor deseo y el de todos los que rinden fervoroso culto á la legitimidad.



ANTECEDENTES

de

LA ENFERMEDAD DE DOÑA ALICIA

Doña Alicia, la más joven de nuestras Infantas, se sintió atacada ha dos semanas de un resfriado, ligerísimo al parecer, y de síntomas tan poco alarmantes, que se disponía á disfrutar del permiso concedido por su augusto padre á ello y á la infanta doña Elvira para pasar unos días en Florencia, acompañando los condes de Lasuen á SS. AA. RR., cuando de improviso el resfriado degeneró en fortísima laringitis, el sábado 27 de Abril los médicos, reunidos en consulta, declararon gravísimo su estado, y no vieron otro medio de salvación que apelar á la traqueotomía.

Para ejecutar la arriesgadísima operación fué llamado telegráficamente el más famoso profesor de cirugía de la Facultad de Lucca, ciudad contigua á Viareggio.

El profesor convino en el peligro inminente de que la Infanta quedase ahogada á causa, en gran parte, de su robustez y de su plétora de sangre sino se practicaba la operación sin perder un instante; pero no ocultó que el éxito de ella dependía de la serenidad y presencia de ánimo de la paciente.

Los fieles servidores que rodean á la Infanta, conociendo su entereza de espíritu no vacilaron en responder de ella, y la operación se llevó á cabo asombrando á todos doña Alicia, en los diez minutos que duró, por su valor verdaderamente heroico.

Gracias á esto, la operación resultó admirable, la respiración se restableció en el acto, y todo peligro desapareció.

La Infanta doña Elvira asistió tiernísimamente á su augusta hermana en aquellos terribles momentos, no habiendo fuerzas humanas que consiguiesen apartarla de su lado hasta que terminó la operación.

Todos estos incidentes se sucedieron con rapidez pasmosa en el espacio de breves horas, hasta el extremo de que Don Carlos recibió juntos los telegramas en que se anunciaba la gravedad de la Infanta, el acuerdo de los médicos y el resultado de la operación.

Era en la noche del sábado, y el primer tren para Viareggio salía en la ma-

ñana del domingo. Los señores Duques de Madrid decidieron tomarle, y avisaron por telégrafo su salida para la Teniente.

Carta abierta.

Sr. D. Andrés Peyrat Roca.

Mi distinguido amigo: nobleza obliga. La atención que ha tenido usted conmigo remitiéndome un ejemplar de su monografía de *La Iglesia mayor de Castellón*, me impulsa á desmenuar mi pluma, oxidada ya por el mucho tiempo que no hago uso de ella para escribir para el público.

Al concierto general de justas alabanzas, que á su bien escrita memoria se tributan; una usted las de un insignificante médico de aldea, el cual, si no sabe escribir en períodos alambicados, cree á lo menos sentir lo que usted siente y suspira por lo que usted suspira.

Aquí debiera hacer punto final, pero su fino obsequio merece algo más: por ello permítame que le moleste con mis mal escritas líneas.

No quiero escribir una revista bibliográfica acerca de su «Memoria histórico-crítico-descriptiva de la Iglesia mayor de Castellón.» Nó. Sería grandísima temeridad en mí, después que el fallo de corporación muy digna y competente otorgó el premio de la Excm. Diputación provincial en los Juegos florales celebrados en esa ciudad el día seis de Julio del año último.

Mi único objeto es transmitirle á usted las ideas que en mi mente han surgido al recorrer las páginas de su bien pensado trabajo, expuesto con metódico acierto y haciendo gala de su vasta erudición. Dispense usted mi atrevimiento en gracia á la buena intención que me guía.

No sé si será visionario, pero de la monografía por usted tan castizamente escrita, resultan, á mi entender, tres cosas: 1.º un monumento á nuestra sacrosanta religión; 2.º un tributo al regionalismo, y 3.º un *tour de force* artístico para demostrar lo que vale el Castellón moderno. Me explicaré: porque para probar estas tres proposiciones, necesitaría más espacio del que dispongo y más tiempo del que su benévola atención puede dispensarme.

Que usted, con el trabajo que nos ocupa, ha querido elevar un monumento á la religión de nuestros mayores, nada lo prueba mejor como la sentida dedicatoria con que la encabeza, dirigida á nuestro amadísimo Prelado y la expresiva al par que elocuente respuesta del mismo, coronada con su santa bendición.

Además, nuestra religión queridísima, que con la elevación de suntuosos templos—glorias del arte—ha demostrado en todos tiempos ser la avanzada de la civilización y del progreso, no podía menos de encontrar en usted su panegirista; porque usted rinde culto ferviente y entusiasta al Dios tres veces santo, que tiene su morada en el templo, lugar enrededor del cual se reúnen, constriñen y aprietan todas las casas de las poblaciones, como los polluelos bajo las alas de la llueca que les dá su calor y vida. Porque el templo es para nosotros la casa sagrada en la que vemos la primera luz de la gracia por medio de las aguas del Bautismo; volvemos al redil de mansas ovejas, después que nuestras pasiones nos descarriaron, por medio de la Penitencia; allí santificamos nuestros amores por el Matrimonio, y por último, cuando nuestra alma comparece ante el Eterno, allí se ora para que el Dios justo se apiade de nuestras almas.

Por eso, en mi sentir, ha hecho usted algo

más que añadir otro escrito á los de igual índole publicados. Para mí ha dado á entender á sus conciudadanos lo que es la casa de Dios, lo que significa, lo que se espera de ellos, porque la Cruz amantísima que, desde lo alto estienda sus brazos, á todos cobija y á todos llama; dice á todos: «Venid á mí; ¿estáis tristes? yo os consolaré; ¿alegres? participaré de vuestro goce; ¿tribulados? me asociaré á vuestras penas y os daré consuelo. ¿Oís, oís cómo esa sagrada lengua de bronce os llama hácia mí? Venid, venid.»

Su monografía también es un tributo dedicado al regionalismo bien entendido. Nada mejor que saber y estudiar lo que tenemos en casa; nada más noble que ensalzar lo que digno sea de loa ya del municipio, de la provincia ó de la región. Por ello, todos los que como usted sienten, piensan y escriben han de contribuir á ese movimiento noble y generoso, que no es separatismo ni mucho menos, sino deseo innato de dar á cada uno de nosotros lo que vale esta patria pequeña que tanto contribuye al engrandecimiento de la patria mayor. Si en todas las escuelas se impusiera la obligación de enseñar la historia provincial; si en vez del farrago de asignaturas inútiles que se imponen á los alumnos de los Institutos de 2.ª enseñanza, se los obligara á estudiar los monumentos de nuestras glorias y pasadas grandezas; si todos á porfía nos esmeráramos en saber lo que somos y valemos; ahí me parece que este espíritu regional despertaría más vivo, no para destruir la nacionalidad, sino para que el centro no absorbiera los medios, actividad, vida y elementos todos que necesitamos los de la periferie.

En prueba de ello, recuerdo, querido amigo, con pena y con dolor, que habitando en la capital de los Césares Romanos, en la antiquísima Tarraco, en donde se encuentran restos de todas las civilizaciones; nunca veía á nadie contemplando sus murallas ciclópeas, su admirable Catedral, su Museo provincial—uno de los mejores de España,—biblioteca, archivos, eccétera etc.; sólo de cuando en cuando algún extranjero que nos enseña algo de lo que teníamos obligación de saber.

Por esto, con muy buen acierto esa Excelentísima Diputación adoptó el tema de su monografía—mereciendo nuestro aplauso—y con ello y con el trabajo de usted, si sus paisanos vuelven la vista al templo mayor de esa, que tan admirablemente descrito está en su obra, habrán conseguido hacer revivir en ellos la llama del patriótico regionalismo basado en la Fé, uno de sus más preciados lemas.

Por último, que ha hecho usted un *tour de force* artístico con esta publicación, nadie puede desmentirlo. Nos presenta usted un folleto de 106 páginas magníficamente impreso en inmejorable papel; con una portada á dos tintas muy artística, avalorando el todo cuatro fotografías de indiscutible mérito por lo bien ejecutadas. La imprenta de EL TRADICIONALISTA merece un aplauso por lo bien que ha secundado sus disposiciones.

Resumiendo, ya que es necesario hacer punto final: merece usted mil plácemes y parabienes por el fondo de su obra, y por la manera de distribuirla.

Esperando me dispense la molestia causada con la lectura de estas líneas se despide de usted repitiéndose su afectísimo amigo q. b. s. m.,

Estanislao Arta.

Vall de Alba 26 de Abril de 1895.

Viareggio, 5 de Mayo de 1895.

Sr. D. Andrés Peyrat.

Muy señor mío y distinguido amigo: Mucho ha estimado S. M. el Rey el envío de la Memoria de V. justamente premiada en los Juegos Florales, y me manda darle á V. las gracias por ella.

Recíbalas V. también, muy de corazón, por el ejemplar que me ha hecho el honor de dedicarme, y que guardaré como precioso recuerdo de su bondad para conmigo.

S. A. R. la Infanta D.ª Alicia hállese ya, gracias á Dios, fuera de peligro, y uno de mis primeros cuidados al salir de las angustias porque hemos atravesado en estos últimos días, es satisfacer mi deuda epistolar con V.

El Señor me manda saludarle afectuosamente, y yo tengo el mayor gusto en repetirle de V. sincero amigo y s.

q. b. s. m.,

Melgar

FELICITACIÓN

Ayer celebró sus días la Infanta doña Beatriz de Borbón, y con tan fausto motivo EL TRADICIONALISTA, en nombre propio y en el de todos los leales de la Plana y del Maestrazgo, envió entusiasta y respetuosa felicitación á la hermosa y augusta nieta de Reyes que elevaron el poderío de España á tan alto grado, como grande y afrentosa es su desventura en la época actual.

Si la historia no hablará de manera tan elocuente mostrándonos las brillantes páginas que escribieron con caracteres de oro los que llevaron enhiesta y gloriosa, de uno á otro continente, la sagrada bandera de Dios, Patria y Rey,

LA IGLESIA MAYOR DE CASTELLÓN Y LA PRENSA

De *El Eco de la Montaña*, de Cáceres: «Enhorabuena.—Se la enviamos muy cordialmente á nuestro compañero en la prensa el señor Peyrat, director de *El Tradicionalista* de Castellón, autor de un libro titulado *La Iglesia mayor de Castellón*, que ha arrancado grandes elogios á cuantas personas competentes le han leído.»

De *El Correo Español*: «*La Iglesia Mayor de Castellón de la Plana*.—Por el correo de hoy hemos recibido, con cariñosa dedicatoria, un ejemplar magníficamente editado de la Memoria que, sobre la iglesia mayor de Castellón de la Plana, escribió nuestro muy querido amigo y correligionario don Andrés Peyrat, director de *El Tradicionalista*, de Castellón.

»En honor de esta Memoria, que hemos hojeado con satisfacción especialísima, ha publicado el *Heraldo de Castellón* y reproducido *El Tradicionalista* un número extraordinario, con hermosos grabados, uno de los cuales es el retrato de nuestro querido amigo, á quien damos por tanto honor la más cordial enhorabuena.»

De la *Revista Popular*: «*La iglesia mayor de Castellón de la Plana* es el título de una erudita monografía ó Memoria histórica-descriptiva de dicho templo, laureada hace un año en los juegos florales de aquella provincia con el premio de la Excelentísima Diputación. Es su autor el señor don Andrés Peyrat y Roca, director de *El Tradicionalista*, periódico católico de la ciudad referida, quien en este trabajo ha dado muestras de paciente investigador de las antigüedades religiosas de Castellón, no menos que de ameno é inteligente *cicerone* de su primer templo parroquial, del que acompaña, intercaladas en el texto, hermosas vistas fotográficas. Es una reseña digna del suntoso monumento á que se refiere, y como todos los de su clase merecía tenerla. Un aplauso de corazón al distinguido escritor castellanense.»

De *La España Cristiana*: «El director de *El Tradicionalista* don Andrés Peyrat, nos ha obsequiado con un ejemplar lujosamente impreso de su preciosa Memoria histórico-crítico-descriptiva de la Iglesia mayor de Castellón, ilustrada con excelentes láminas. En los juegos florales obtuvo este trabajo el premio de la Diputación provincial, y con esto queda hecho su elogio. Agradecemos al señor Peyrat el cariñoso recuerdo y la inmerecida dedicatoria que ha escrito al frente de su obra.»

De *El Manchego*, de Ciudad Real: «Con una expresiva y cariñosa dedicatoria á nuestro director, hemos recibido un ejemplar de la interesante y notabilísima monografía escrita por nuestro ilustre y querido correligionario señor don Andrés Peyrat Roca, sabio y dignísimo director de *El Tradicionalista*, de Castellón.

»La monografía que lleva por título «*La Iglesia Mayor de Castellón*» está dedicada al sabio teólogo y elocuente orador sagrado, el Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor don Pedro Rocamora, Obispo de la Diócesis de Tortosa.

»Bajo el lema «*Ayer y Hoy*» ha escrito el señor Peyrat y Roca su Memoria, histórico-crítica-descriptiva de dicho templo, obteniendo el premio ofrecido por la Excelentísima Diputación provincial de Castellón en los Juegos Florales celebrados en aquella ciudad el día 6 de Julio de 1894.

»Después de haber leído con fruición indecible tan instructivo opúsculo, felicitamos cordialmente al señor Peyrat y Roca, encareciendo de su vasta ilustración más productos que serán siempre tan apreciados como la Memoria de que es autor.»

De *La Tradición*, de Mallorca: «Hemos recibido un ejemplar del libro titulado *La Iglesia Mayor de Castellón de la Plana* por el erudito escritor tradicionalista don Andrés Peyrat, memoria histórico-crítico-descriptiva de dicho templo que obtuvo el premio ofrecido por la Excelentísima Diputación provincial de los juegos florales celebrados en Castellón de la Plana el día 6 de Julio del año último y que lleva el lema *Ayer y Hoy*.

»No hemos de hacer nosotros el examen crítico del libro de referencia cuando lo han hecho con anterioridad infinidad de periódicos de todos los puntos de la península y no solo los correligionarios del señor Peyrat, sino muchos de sus más contrarios enemigos políticos, alguno de los cuales como el *Heraldo de Castellón* ha hecho señalada justicia al autor al emplear en elogio de sus evidentes dotes la mayor parte de sus columnas.

»Nosotros al felicitar al señor Peyrat, recomendamos eficazmente á nuestros lectores la adquisición de tan excelente obra.»

De *La Monarquía Federal*, de Valencia: «*Notas bibliográficas*.—Mi correligionario y querido amigo don Andrés Peyrat y Roca, director del periódico de Castellón *El Tradicionalista*, me ha honrado regalándome un ejemplar de su lujosa monografía, titulada *La Iglesia Mayor de Castellón de la Plana*, con una dedicatoria autógrafa que yo no merezco; pero en cambio, el trabajo del señor Peyrat merecidamente obtuvo el premio ofrecido por la Excelentísima Diputación provincial de Castellón en los Juegos Florales, celebrados el día 6 de Julio de 1894, y su erudito autor la bendición de su prelado el ilustrísimo señor Obispo de Tortosa.

»La monografía en cuestión está bien escrita, bien pensada, demuestra que su autor posee conocimientos históricos y arquitectónicos nada vulgares, y es hija de ese desinteresado y dulcísimo sentimiento que llamamos amor á la patria, no solamente grande, sino también chica, que nos vió nacer y para la cual atesoran las almas delicadas todo género de atenciones y de legítimos entusiasmos.

»Impresa elegantemente y en buen papel, está adornada con cuatro excelentes fotografías que representan: el primer, la plaza Mayor, la torre campanario y la fachada principal de la Iglesia; el segundo el altar mayor; el tercero, las armas de los Barones de Benicasim; y el cuarto un tierno y hermoso cuadro de la Adoración de los Santos Reyes, que se venera en la capilla de su nombre.

»Damos pues las gracias al señor Peyrat por su valiosísimo regalo, le felicitamos por su literario triunfo en los Juegos Florales, y recomendamos la lectura de la monografía premiada á los amantes de las glorias patrias, y de los edificios religiosos.—*Manuel Polo y Peyrolón*.»

Carta de Artana

3 de Mayo de 1895.

Señor director de EL TRADICIONALISTA. Muy señor mío: Han ocurrido hechos en esta población tan excepcionales, que al más acostumbrado á mirar impávido los desafueros de la política arbitraria y baja que es baldón ignominioso de algunos elementos rurales que honran muy poco al país, en cuyas filas ingresaron apóstatas para medrar, dispuestos á abjurar tan pronto como se vean desprovistos de los medios, nada honrosos por cierto, de saciar sus desmedidas ambiciones, bien porque el país sea tan conveza de que rodeado de esos inhábiles dilapidadores no ha de poder jamás recuperar el prestigio de que en tiempos más inquisitoriales disfrutara, ya porque los efectos de tamaño desquiciamiento lo conduzcan durante la presente situación á un inquietante mayor que el alcanzado en estos últimos tiempos de su oposición.

De ahí, que en cuanto ese país ha vuelto á ser el Conde de Marí Stuardo, la servidumbre de cierta calaña que le rodea no ha podido esperar siquiera el transcurso de los peligros que amenaza al actual estado de cosas, para alardear aparatosamente de los sentimientos inmorales que engendrarán en su cuna, en algunos humildísima y por consiguiente menos adaptable á procedimientos inicuos que generalmente suelen haber tenido ocasión de abminar.

Días pasados se presentó en las Cajas Consistoriales de esta villa un señor empleado en concepto de delegado del señor gobernador acompañado del diputado provincial en mal hora elegido por este distrito don Vicente Sales Serra, practicando una minuciosa visita de inspección á todos los ramos de la muy ordenada y legal administración del actual ayuntamiento sin poder encontrar absolutamente nada que represente inmoralidad, negligencia, ni cosa alguna que se parezca á las faltas que pueden producir la suspensión gubernativa.

El propio señor delegado no podía ocultar la indignación que le ocasionaba haber de servir de pantalla á venganzas infames pretendidas contra una corporación interina cuyos sexagenarios y acatillados individuos se satisfacen solo del aplauso unánime y entusiasta de la inmensa mayoría de estos vecinos que continuamente hacen demostraciones de gratitud á la honradez y acertadas gestiones de dicho Ayuntamiento.

Por eso procuró don Vicente Sales las comisiones de los concejales, ejerciendo para conseguirlo todo género de amenazas y coacciones y no escaseando en promesas tan peregrinas como atreviendo en boca de ignorantes cuya ambición no tiene límites. Afortunadamente no vió corona los sus nobles propósitos, pues que solo consiguió por medios reprobados tres dimisiones que no surten efecto alguno por lo que tienen de ilegal y por su escaso número.

Pero esto, con ser tan importante para ellos, no llegó á producir entre la gente honrada la impresión penosa que ha causado el hecho de haberse ordenado á este Ayuntamiento la suspensión del procedimiento incoado contra el anterior para hacer efectivo un depósito de 4157'38 pesetas que ha desaparecido, y del apremio seguido á otros que debido á hechos desfavorablemente comentados han dejado de ingresar ciertas cantidades en la Caja municipal.

Pues bien: hay cosas que los gobernantes deben madurar antes de hacerlas. La piedra de toque de la práctica produce mucha experiencia, pero ésta suele ser casi siempre dolorosa. Si estos truhanes no hubieran disfrutado esos arbitrarios y peligrosos favores no se considerarían autorizados para cometer actos de salvajismo como el realizado ayer al ser repuestos en sus cargos los concejales suspensos y no procesados, para el solo efecto de celebrar las elecciones municipales próximas en que por lo que se desprende de los propósitos de la inmensa mayoría de la población van á quedar los cosieros tan mal parados como habrían quedado ayer sin la prudencia y la generosidad del Alcalde, al cual dirigieron insultos y amenazas que constituyen grave desacato á la autoridad, con la agravante de haber venido quizás á impulsarlos al diputado provincial señor Sales, desechados como se hallan porque se les ha contrariado notablemente, como no podía menos de ocurrir en la propaganda falsa y destituida de todo sentido común que venían haciendo como último recurso que les sugiera su desesperación para mantener la desbandada de sus huestes, harto desacreditadas por las inmorales y atropellos realizados al amparo de su distinguido poderío.

Podríamos citar otros intentos monstruosos cuya realización estamos dispuestos á combatir á todo trance. No lo hacemos por no molestar más su atención y agradeciéndole su amabilidad por la inserción de estas líneas; ofrezco á usted seguir comunicándole cuanto por aquí ocurra sus afectísimos s. s. q. b. s. m., José Traver.—José Sellares.—Pascual Villar.—Antonio Soriano.—Juan Vilar.—Constantino Soriano.

CRÓNICA

A la galantería del celoso presidente del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, don José Matutano, debemos un ejemplar de la edición económica de la notabilísima obra «Socialismo y anarquismo» del sabio padre Yicent, ilustre paisano nuestro. Dicha obra en cuyo elogio ya nos ocupamos otra vez y cuya lectura volvemos á recomendar á todas las clases del público—está á la venta al precio de UNA PESETA en aquella sociedad de la calle de Eamedio.

Nuestro muy querido amigo particular don Manuel Ferrer, que procura siempre y aún á costa de los más grandes sacrificios, que su farmacia esté á la altura de los últimos adelantos científicos, y surtida de cuantos productos modernos salen de los mejores y más reputados laboratorios, ha recibido gran cantidad del *Suero antidiiférico Roux* del Instituto Pasteur. Los tubos de 10 centímetros cúbicos, van acompañados de una instrucción en español, traducida expresamente para la mayor claridad del empleo de tan maravilloso remedio.

El señor Ferrer, está dispuesto á mandar gratuitamente á cuantos se sirvan pedirlos, los prospectos é instrucciones sobre la aplicación y uso del famoso *Suero antidiiférico de Roux*.

Ha fallecido en Valencia la respetable señora doña Jacinta Valero y Montero, hermana de nuestro querido amigo y digno diputado por Segorbe Nules, el excelentísimo señor don Gonzalo Valero, á cuyo dolor nos asociamos muy de veras.

Leemos en el *Heraldo* del día 6: «Esta mañana se han celebrado en la audiencia dos juicios orales; el primero para conocer en la causa seguida contra las vecinas de Uxeras Josefa Cuevas y su hija Micaela Centelles, que en 28 de Junio del año último lesionaron á María Ribés, de 80 años de edad, rompiéndola un brazo.

«Terminada la prueba testifical, el representante del ministerio público, don Enrique Gotaredona, ha pronunciado un informe de tonos duros para las procesadas, por ser ellas las que en realidad cometieron el delito, cometiendo un abuso de patente superioridad.

«La defensa ha pronunciado un informe de la ciencia de todos los suyos, refutando los asertos de la acusación y solicitando para sus patrocinadas la absolución.»

El número de concejales que corresponden votar en cada distrito de esta ciudad es el siguiente:

Distrito del Centro, dos concejales y una vacante; distrito de Párvulos, dos concejales; distrito de Huérfanos, dos concejales; distrito del Real, tres concejales y cárcel modelo tres más.

Hemos recibido atenta circular impresa del señor don Victorino Villagrasa, participándonos haberse hecho cargo del establecimiento de su señor tío don Hipólito Fabra y rogándonos tomemos buena nota de su firma como que le honremos con nuestras visitas de lo que quedará sumamente agradecido. Reconocidos á tal deferencia, le deseamos al señor Villagrasa la misma fortuna que hasta ahora ha tenido, en su nuevo y elegante establecimiento de la calle de Colón.

No queriendo que nadie pueda excusar el cumplimiento de un deber, como sin duda alguna lo es el de rectificar la noticia y comentarios consiguientes que perjudican la honra ajena, cuando se sabe la falsedad de aquella, queremos copiar los párrafos siguientes de nuestro querido compañero *La Monarquía Federal*, de Valencia, á ver si se dan por aludidos los que dicen que consagran sus tareas al Sagrado Corazón de Jesús, y en ellas se entretienen difamando y calumniando á las cristianas, como si tales periodistas católicos fueran instrumentos de Lucifer en vez de hijos sumisos del Papa y de los Obispos, como de continuo se apellidan.

Hé aquí lo que dice nuestro compañero:

«A propósito de la cedalista, hemos leído en *Las Provincias* un artículo que prele caracteriza así: dice:

«Como el actor que dio la entrada á un presentó, diciendo de ellos se titulaba *Monarquía Federal* llegar al patio de la partían del salón, clándose después.»

«Es inexacto, como el grupo que se proclama, y más inepto director fuera uno que en cuanto á lo que sea cierto, pero que no fueran carlistas.»

«Tenemos más esperanzas y conservadores.»

«*Señora Provincial* afirmaciones. Aunque sabemos olmo.»

Tenemos grandísima par de todas las par nuestros hermanos refiere á la política atañe, y por los sincera amistad que lealísimo carlistas Cid; así es que her *Correo Español*, y reproducir en esta guiente:

«Como verán nuestros incasantes los nos carlistas de Valiente el infatigable rolón.

«El acto de la reunión del Círculo de Sueca es de estos días hemor.»

«Pero en tanto, caritósísimo á la i valenciana, á la seculo y á la Junta de guido unos resultados sus provincias cumplidos en todos aquellos nuestros el aliento mados.»

»¡Adelante!»

El bullaje en que produce la hilaridad cen la característica huero chascás, y el *El Regional* de llantos hacia el bú del de todos los políticos.

Claro es que de decir, y todas sus trozos de literatura nes puestos en más difuminados en senen; cuando necesen cualquiera, en que rienda suelta á sus oscurantistas, enemigos sempiternos las montañas del M. ciosos.... y sucede los dedos entre puerío; pues no recorda sola acusación con que por nosotros no desmentida sin dejar.

Ahora le ha tocado el alcalde quiere ll dan vivas á don Al tuán y á Navarro R que se vitoree á D *Regional*. Pero el con que el alcalde carlista, es sin emuerde la lengua, y *Regional*, restablece términos en carta q

Hé aquí lo que dice nuestro apreciable compañero:

«A propósito de la apertura del Círculo no-cedalista, hemos de rectificar un suelto publicado en *Las Provincias* con la mala fe que siempre le caracteriza, y que refiriéndose á esto dice:

«Como el acto no era público, no se permitió la entrada á un grupo de individuos que se presentó, diciendo pertenecer al carlismo. Uno de ellos se titulaba director del periódico *La Monarquía Federal*. Viéndose contrariados, al llegar al patio de la casa y oír los aplausos que partían del salón, comenzaron á silvar, marchándose después.»

«Es inexacto, completamente inexacto que el grupo que se presentó dijera pertenecer al carlismo, y más inexacto todavía, que nuestro director fuera uno de ellos.

«En cuanto á lo de la silva no extrañamos que sea cierto, pero lo que sí aseguramos es que no fueran carlistas los que silvaron.

«Tenemos más educación que los no-cedelistas y conservadores... suponen.

«*Señora Provincias*: más veracidad en sus afirmaciones.

Aunque sabemos que esto es pedir peras al olmo.»

Tenemos grandísima satisfacción en participar de todas las penas y alegrías que sienten nuestros hermanos de Valencia; por lo que se refiere á la política y á lo que al regionalismo atañe, y por los inquebrantables vínculos de sincera amistad que nos unen á los activos y lealísimos carlistas de la hermosa ciudad del Cid; así es que hemos leído con gusto en *El Correo Español*, y tenemos la satisfacción de reproducir en estas columnas, el suelto siguiente:

«Como verán nuestros amigos en otra parte, son incasantes los trabajos que hacen los buenos carlistas de Valencia y su dignísimo presidente el infatigable don Manuel Polo y Peyrolón.

«El acto de la repartición de premios en el Círculo de Sueca es tan hermoso, que alguno de estos días hemos de consagrarle un artículo.

«Pero en tanto, justo es tributar un aplauso cariñosísimo á la incansable Junta provincial valenciana, á la sección de propáganda del Círculo y á la Junta de Alicante, pues han conseguido unos resultados asombrosos, organizando sus provincias cumplidísimamente é infundiendo en todos aquellos queridos correligionarios nuestros el aliento nobilísimo de que están animados.

«¡Adelante!»

El bullaje en que viven las gentes del *cosi*, produce la hilaridad á cuantas personas conocen la característica de los verdaderos hijos del huero chascás, y explica la necesidad que tiene *El Regional* de llamar la atención de sus adeptos hacia el bú del carlismo, que es la pesadilla de todos los politiqueros.

Claro es que de nosotros nada malo puede decir, y todas sus monsergas se rellenan con trozos de literatura progresista, lugares comunes puestos en música del himno de Riego y difuminados en sendas columnas; pero de vez en cuando necesita concretar un hecho cualquiera, en que poder apoyarse para dar rienda suelta á sus rabiets contra esos pícaros oscurantistas, enemigos de la libertad, conspiradores sempiternos que cualquier día llenarán las montañas del Maestrazgo de batallones faciosos... y sucede que entonces se le quedan los dedos entre puertas, sin ejemplo en contrario; pues no recordamos que haya lanzado una sola acusación con visos de verosimilitud, sin que por nosotros no haya sido inmediatamente desmentida sin dejar lugar á dudas.

Ahora le ha tocado el turno á Alcora, donde el alcalde quiere llevar á la cárcel á los que dan vivas á don Alfonso XIII, al duque de Tetuán y á Navarro Reverter, mientras consiente que se vitoree á Don Carlos. Así lo afirma *El Regional*. Pero el *cosi* no contaba seguramente con que el alcalde de Alcora, aun cuando no es carlista, es sin embargo hombre que no se muerde la lengua; y viéndose ofendido por *El Regional*, restablece la verdad en los siguientes términos en carta que leemos en el *Heraldo*:

«El domingo próximo pasado 28 de Abril (y no el sábado como dice el suelto) á eso de las once y media de la noche, cuando el vecindario estaba en reposo, los agentes de mi autoridad me avisaron de que, en la plaza de Loreto, había algunos vecinos, al parecer más alegres que de costumbre, dando gritos y vivas al Gobierno, y al *cocío*, abajo los carlistas etc. etcétera. Enseguida, con mis agentes, salí á dar un paseo por la población para evitar que nadie molestara al vecindario en aquellas horas. Al pasar por la casa del vecino Pedro Monfort Pastor, oí gritos y algazara, pero comprendiendo por el calor y animación con que hablaban que debían estar en los postes de una broma, resolví retirarme de aquel sitio. Aun no había andado veinte pasos, salieron de dicha casa, varios sugetos, entre ellos, el *Maestro* de la escuela elemental de niños de esta villa don *Gaspar Vicente Fortea* dando vivas á Cánovas, Navarro Reverter, al *cocío*, abajo los carlistas, y otros. Al oír esto me ví en la necesidad de volver para manifestarles que, aquellas horas no eran oportunas para tales expansiones, puesto que, el vecindario tiene derecho al descanso, mandándoles que se retiraran á sus casas; á esta orden, uno de los concurrentes, contestó que iban á buscar votos; y el citado *Maestro* repitió en son de burla algunos vivas, añadiendo la palabra *olé* al final de cada uno. Esta falta de respeto y obediencia, me obligó á mandar que lo llevaran á la cárcel, pero se metió dentro de la casa del Monfort y al parecer no salió de ella hasta el día siguiente.

«Pasada la noche, y comprendiendo que el señor *Maestro* había obrado á impulsos de otro *Agente* que no era el de su voluntad, y para cortar el mal efecto que produciría ver á un *Maestro* en la cárcel, resolví dejar la cosa, como no pasada.

«Debo añadir á esto, que, es completamente falso que se oyeran otros vivas que los que dieron esos señores.

«El martes 30, al publicar un bando el ayuntamiento de este ayuntamiento cerca de la casa del Monfort, fué insultado y apostrofado groseramente por los Monfortes, de cuyo asunto, está conociendo el juzgado.

«Esto es lo ocurrido, siendo de lamentar que esos señores hayan dado ocasión, con su conducta vituperable, á lo reseñado.

«Por lo demás que parece querer significar el suelto aludido, debo manifestar para conocimiento de usted, de esos señores, que se dicen hoy sus amigos como se lo han dicho de todos los partidos, y del vecindario de esta villa, que estoy dispuesto á no permitir imposiciones ni á que se moleste en lo más mínimo á este pacífico vecindario ni á que se altere el orden por nada ni por nadie, ni con ningún pretexto, cumpliendo así con el deber que me impone la autoridad que represento de ser garantía en los derechos de los hombres honrados.

«Con este motivo y dando á usted las gracias por la inserción se ofrece de usted afectuosísimo y seguro servidor que besa su mano, *Cristóbal Badenes*»

Véase, pues, quienes son los que perturban el orden en esta provincia y promueven aquí toda clase de conflictos.

Y otra vez vuelva *El Regional* á concretar hechos... ¡Tan cómodo que es llenar el periódico de retumbantes palabras contra las indómitas huestes del odioso carlismo, enemigo de las inmundidades liberales...!

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que ha fallecido en Onda la cristiana señora doña Ana María Canelles Prades, viuda de don Pascual Peris, y aunque atendidas las virtudes que practicó en vida, es de creer que habrá recibido del Señor el premio reservado á las almas de los justos, les pedimos, sin embargo, una oración por la difunta. R. I. P.

Nos escriben de Burriana dándonos detalles del naufragio ocurrido el domingo en la playa de dicha población.

A las cuatro próximamente de la tarde, el vapor *Alne Holme*, de la matrícula de Inglaterra, y que se dedica al transporte de frutas, fué embestido por el vapor inglés *Ambrose*, abriéndole un gran boquete, por el que comenzó á penetrar el agua en gran cantidad, amenazando sumergirse en breves instantes.

Los tripulantes se arrojaron al agua en los botes, ganando tierra después de no pocos esfuerzos.

Los tripulantes que eran en número de 18, fueron atendidos por los vecinos de Burriana.

A la playa acudieron las autoridades.

El vapor *Ambrose* era de mayor porte que el naufrago.

Este había venido de Cartagena con plomo, cargando en Burriana 2.600 cajas de naranjas con destino á Liverpool.

Los consignatarios del barco, señores Cazador y Carpi, telegrafieron acto seguido á la casa armadora, el siniestro.

También avisaron á los comerciantes que llevaban carga en el barco, que aseguradas las mercancías se abonaría el importe de la carga.

El domingo todavía se veían los paños del vapor naufrago.

El juzgado instruyó las diligencias propias del caso.

A última hora, cuando iba á entrar en máquina este número, hemos recibido un artículo de nuestro querido amigo don M. A. M., que sentimos muy de veras no poder publicar porque es de oportunidad electoral y esta muy bien escrito.

El servicio extraordinario para Madrid por la línea directa ha quedado organizado en la siguiente forma:

Viaje en los trenes correos.—Billetes de ida y vuelta de 1.^a, 2.^a y 3.^a clases con rebaja del 40 por 100. Expedición en Barcelona. Despacho central de Barcelona, Sans, Reus y Tarragona, los días 10 al 14 del actual. Regreso en los días 16 al 25. Transporte gratuito de treinta kilogramos de equipaje.

Viaje en tren especial.—Billetes de ida y vuelta de 2.^a y 3.^a clases, á los reducidísimos precios uniformes de 30 y 20 pesetas desde Barcelona, Despacho Central de Barcelona, Sans, Sitjes, Villanueva, San Vicente, Reus, Tarragona, Mora y Caspe. Salida de Barcelona el día 12 á las 7:22 mañana y de Madrid el 17 á las 1:20 tarde. Véndense los billetes desde el día 5, cerrándose la expedición al estar el tren completo.

Para los demás detalles consúltense los carteles.

El digno Delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro particular amigo don Rafael Hernández ha tenido la atención de mandarnos acompañada de un B. L. M. una circular impresa dirigida á los ayuntamientos, sobre la ley é instrucción de 16 del pasado mes, facilitando á las diputaciones, corporaciones particulares el pago de sus débitos á la Hacienda.

A nadie puede ocultarse la importancia de la expresada ley y nosotros cumplimos un deber al recomendar su conocimiento á todos aquellos que estén en descubierto.

El señor ministro de Hacienda nos ha remitido al propio tiempo que un ejemplar de la ley sobre la cual versa la circular del señor Delegado de Hacienda de esta provincia de que hacemos mención en el anterior suelto; otro ejemplar de las disposiciones dictadas para el perdón de contribuciones, por daños causados por la filoxera y otras plagas.

Agradecemos la galantería del señor Navarro Reverter, y ofrecemos cuando para ello dispongamos de tiempo y espacio, ocuparnos de la expresada ley y de las indicadas disposiciones.

D. Rafael de Castilla Moreno, asiduo colaborador del *Heraldo de Castellón*, ha tenido la galantería de enviarnos con dedicatoria laudable, que no merecemos, un tomo de sus poesías, que acaba de editar en Vinaroz.

Agradecemos la delicadeza del señor Castilla, y leeremos con gusto sus inspirados versos.

Dice el *Heraldo de Castellón*:

«El sabio P. Bartrolí, dió anoche una notabilísima conferencia en el Círculo Católico de esta capital, desarrollando el tema de *La unión de los católicos*:

«La concurrencia, que fué numerosísima sin embargo del mal tiempo, salió admirada de la elocuente disertación del P. Bartrolí.»

«Nos fué de todo punto imposible asistir á esa conferencia, y lo sentimos de veras, porque hubiéramos tenido muchísimo gusto en aprender de persona tan autorizada, como sin duda

alguna lo es el P. Bartrolí, conceptos y tal vez soluciones que ignoramos.

El asunto es de los que más han preocupado la atención de los hombres pensadores de los actuales tiempos; y todo el mundo se ha creído en derecho á imponer su opinión, considerándose poco menos que enviado especial del Papa para aclarar dudas, fijar doctrina y definir dogmáticamente.

Recordamos que en el mismo local, ó sea en el salón del Círculo Católico, dió una conferencia nuestro sabio paisano el activo P. Vicent, y al terminar la misma ofreció un buen premio al que adivinara por qué no se unían los católicos españoles.

Algunos socios contestaron pretendiendo alcanzar el galardón prometido por el ilustre jesuita, pero nadie se lo llevó; y salimos de allí con pesar de no haber aprendido nada.

Ya que nosotros no tuvimos el placer de oír al P. Bartrolí, y sospechamos si habrá ido al Círculo á contestar extensa y detalladamente la pregunta que há un año formuló otro ilustrado jesuita, ¿quiere hacernos el favor, alguno de los que estuvieron en la conferencia, de explicarnos lo que dijo el P. Bartrolí?

Ponemos á su disposición las columnas de *EL TRADICIONALISTA*, y esperamos que serán aprovechadas y honradas.

BIBLIOGRAFIA

Tratado práctico de la cría y multiplicación de las palomas, por don *Buenaventura Aragón*.—La falta de obras dedicadas á la cría de palomas hace que la escrita por el reputado señor Aragón sea de mucho interés y sirva para obtener grandes utilidades. Este Tratado se ocupa, conforme á los últimos adelantos, de la descripción, cría, alimentación, higiene, enfermedades y utilidades de la paloma torcaz, zurita, bravía, doméstica, romana, mudana, calzada, moñuda, buchona, de Noruega, de capilla, rizada, turca, caballera, mongín, golondrina y otras muchas; de establecimiento de palomares; de las palomas mensajeras y su educación. Tan interesante obra forma un tomo de 222 páginas, con grabados; su precio, 2'50 pesetas en Madrid. A provincias se remite enviando una libranza de 3 pesetas á los señores Hijos de Cuesta, Carretas, 9 Madrid.

ELECCIONES

Son muy satisfactorias las noticias que recibimos á última hora; en todos los pueblos se hallan los carlistas preparados para la lucha de mañana, y según todas las probabilidades el triunfo será decisivo y completo. En algunos pueblos es seguro que ganaremos mayoría y menoría; en muchos contamos desde luego con obtener las mayorías, y en casi todos los demás conseguiremos honrosa representación; incluso en la capital, donde esperamos sacar victoriosa la candidatura de nuestro querido correligionario el rico propietario don Bautista Torres Sangüesa, á quien combaten rudamente, conservadores, liberales, integristas, independentes, republicanos y católicos impolíticos, como don Braulio... pero en cambio le apoya decididamente nuestro excelente amigo don Manuel Bellido, hasta el extremo de haber dado motivo á lo que cuenta el *Heraldo* en los términos siguientes:

«El conocido letrado don Manuel Bellido ha renunciado á defender al señor Sánchez Esteller en la querrela que se le sigue; y á mantener la acción privada en la que á instancias del indicado señor se sigue contra varios individuos de esta capital.

«El señor Bellido, destina á las Hermanitas de los pobres los honorarios que por su defensa le corresponden.

«Atribúyese esta resolución del señor Bellido á la presentación de la candidatura de don José Sánchez Esteller por el distrito de las Balsas, frente á la de don Bautista Torres, correligionario y amigo último del abogado Bellido.»

¡Cosa más rara!

Lo cierto es, que esos diantres de carlistas parece como que se propongan usar siempre procedimientos á la *vice versa*. ¡*Estrafalarios!*

¡Poner el bufete al servicio de la política! Y luego de haber ganado, honrosamente ciento y pico de duros, regalarlos á las Hermanitas de los pobres.

[Tontos]

Variedades

UNA ANÉCDOTA

En la casa que don Carlos ocupaba en la calle de Chauveau Lagande, en el año 1869, había un peluquero que ostentaba en su muestra las armas de España.

Hé aquí de qué modo fué concedida semejante distinción á este industrial.

Cierta día de otoño entró en la tienda del tal «coiffeur» un joven alto y de buen aspecto, que reclamó el auxilio del arte para su poblada cabellera. Mientras se le cortaba y arreglaba, el peluquero locuaz como muchos de los de su oficio entabló con él una animada conversación.

—¿Es usted extranjero?—le dijo.

—Sí,—contestó el desconocido.

—¿Italiano?

—Español.

—¡Ah!—Exclamó el peluquero.—Entonces conocerá usted al vecino del cuarto segundo, al que llaman el Terso y que pretende la corona de España. ¡Sí! Pues como no consiga otra cosa, ya está fresco. ¿Que le parece á usted?

—¡Hombre! ¿Quién sabe? ¡Se ven cosas tan extrañas! Pero acaso tenga razón.

Y mi hombre animado por aquella aprobación absoluta, se despachó á su gusto, diciendo todo lo que se le antojó en contra del Duque de Madrid.

Cuando hubo terminado su tarea el artista, levantóse el desconocido y le entregó una moneda de oro de valor de 20 francos; pero cuan-

do se disponía á darle las vueltas, le dijo su interlocutor:

—Quédese usted con ellas.

Imagínese el asombro del peluquero, que comenzó por dar tratamiento de excelencia al que acababa de peinar.

—Y ¿no podrá saber—añadió—el nombre de la persona que me paga tan espléndidamente mi trabajo?

—Soy el inquilino del piso segundo, y me llamo Don Carlos de Borbón.

Fueron tantos los perdones que el industrial pidió al Duque de Madrid, que este se lo concedió por completo, nombrándole además su peluquera de cámara.

Y hé aquí, cómo no es sólo la virtud la que al cabo recibe el premio, sino que también la obtiene á veces, la locuacidad del barbero.

Una persona de buena educación, expone su juicio, siempre en formas corteses, y otra que no haya frecuentado cierta sociedad, dice lo que cree ó piensa de una manera más descarada.

El tacto de los hombres colocados en altas posiciones, consiste en conocer cuándo esa franqueza no ofende, y esto es precisamente lo que Don Carlos de Borbón hizo en el caso á que la anécdota se refiere.

Sociedad de Amortizaciones

—(o)—

Agencia de Castellón

Se recomienda á las familias que se interesan por el bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en «Resguardos industriales» con «Ga-

rantía hipotecaria» amortizables por sorteo, anuales y por todo su valor.

Para conocimiento del público, en los establecimientos pondrán una tablilla en sitio visible que dirá: *Al que compre en esta casa se le devolverá el valor de lo comprado con «Resguardos industriales» con «Garantía hipotecaria», amortizables en su totalidad por sorteos anuales.*

Para informes, detalles, prospectos y cuanto; aclaraciones ó datos se deseen, acúdase á don Antonio Segarra Llorens, calle Salinas, número 8, oficinas de esta delegación.

CONTRA LA SERPETA

(Recomendada por la Comisión de la Liga de Contribuyentes de Castellón de la Plana)

EL EXTERMINADOR DEL MITILAPSIS Ó SEA LA SERPETA DE LOS NARANJOS

Amenazada de muerte se halla la rica producción de la naranja en esta provincia, por la invasión que nos ha venido de dicho insecto procedente de Italia, siguiendo la marcha destructora que ha llegado hasta nosotros, á pesar de estarse combatiendo con todos los medios que la ciencia y la práctica han creído convenientes.

Varios son los procedimientos que se vienen empleando para combatirla, pero el que ha dado mejores resultados prácticos, es la aplicación del insecticida conocido en Cataluña por «insecticida Carbón», que á la par de destruir por completo todos los insectos, mojándolos con el agua preparada con él, es no solamente inofensiva al árbol ó planta, por delicada que

sea, si que muy beneficiosa para su desarrollo y frescura.

Véndese la pasta insecticida en casa de Ferrer-Esteller, calle Talecones, 23, representante del autor, quien dará á los compradores las instrucciones necesarias por medio de prospectos para usar el referido insecticida.

SERVICIO A DOMICILIO

Interesante

114, Mayor 114

Las personas delicadas y de buen gusto, todas deben beber los ricos vinos finos de Mesa de la

Quinta Vista Alegre

de los que se venden tres clases y son: Sin raya, Una raya y Dos rayas á 2-50 y 3 pesetas las doce botellas con devolución del envase.

Al detall á 20 céntimos cuartillo.

Cántaros á 3 pesetas.

También se detallan selectos vinos rancios, dulces y secos especiales para postre y para enfermos.

SE SIRVE Á DOMICILIO

Se venden: Calle Mayor, 114 por la puerta trasera que da la entrada de la calle de Caldereros.

Imp. de El Tradicionalista, Magdalena, 12, Castellón

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los señores suscritores.—En la 1.ª página, 40 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 25 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 15 id.—Remitidos, 15 céntimos de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios, á 5 pesetas.—Las repeticiones á mitad de precio.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los no suscritores.—En la 1.ª página, 75 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 50 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 30 céntimos de peseta línea.—Remitidos, 30 céntimos de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios á 10 pesetas.—Las repeticiones á la mitad.

ANUNCIOS

LA UNIVERSAL
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
12.—MAGDALENA.—12
dirigida por DON ANTONIO RAMIREZ Y REINO
cesante de Hacienda y exsecretario de Ayuntamiento

Se encarga de promover y gestionar toda clase de asuntos, administrativos, contencioso-administrativos y particulares en las oficinas del Estado Provinciales y Municipales con la mayor actividad y economía.

Acepta mandatos y comisiones.

Se contrata con los Ayuntamientos para el despacho de los asuntos municipales.

Se confeccionan repartimientos de contribución territorial y del Impuesto de consumos, matrículas de subsidio industrial, expedientes, etc.

Cuentas municipales desde treinta pesetas en adelante.

Se evacúan consultas administrativas.

En caso necesario cuenta esta Agencia con personal suficiente é idóneo para trasladarse á los pueblos para el despacho de los asuntos que se le confíen.

IMPRESIONA
DE
EL TRADICIONALISTA
MAGDALENA, 12

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de impresiones tipográficas: obras de gran lujo, memorias, folletos, periódicos, circulares, facturas y recibos. Carteles y anuncios de todos tamaños, en negro y varias tintas. Esquelas, membretes y tarjetas. Para Ayuntamientos, Juzgados y Administraciones de Consumos, hay toda clase de modelación á precios muy económicos.

Todo encargo ó pedido se sirve con la mayor prontitud y economía.

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL
POR
DON ANTONIO PIRALA
BASES DE LA PUBLICACIÓN

Esta importantísima obra se publica en tamaño folio, por cuadernos de 64 grandes columnas, estrenando en ella una hermosa fundición de tipos nuevos y elegantes. Además va ilustrada con magníficos mapas y láminas al cromó, representando los hechos más culminantes de la obra.

Cada lámina ó mapa, equivaldría á 32 columnas de texto.

El precio de cada cuaderno es el de

DOS REALES CADA UNO EN TODA ESPAÑA

Cada semana se reparte un cuaderno ó más, si así lo desean los señores Suscritores.

Los señores que quieran suscribirse directamente, pueden verificarlo dirigiéndose al editor, don Felipe González Rojas, San Rafael, 9, Madrid, y remitiéndole al mismo señor el importe de doce cuadernos en libranzas ó letra de fácil cobro.

Se suscribe en Castellón en el Centro de Suscripciones y taller de encuadernación de don José Gómez Calle de Enechín,

GRAN FÁBRICA DE GUANOS CONCENTRADOS
LA DE
PASCUAL GALOPRE
CASTELLON DE LA PLANA

Director Químico: D. M. Font, doctor en ciencias Físico-Químicas.

Esta casa, dedicada desde el año 1891 á la fabricación de GUANOS, ha conseguido crear una numerosa clientela por el simple motivo de no haber engañado á nadie, y por ser sus GUANOS (en las diferentes clases) superiores á las exigencias de los agricultores, quienes están altamente satisfechos del género, como lo demuestra el hecho de no haber formulado hasta el día reclamación alguna por parte de aquellos, antes al contrario; los guanós de ésta casa han dado resultados mejores que esperaban ellos mismos.

DESPACHO Y OFINAS

ALMACÉN

Calle de Enmedio, 42, principal.—Teléfono, 76. Junto al fletato de San Francisco.—Teléfono, 84.

Año III

LA ASCENS
SUBI

Esta es la ley d
las olas del mar,
jo y á las impresi
ta su superficie
des, mudan los l
sus movimientos
ciales.

Parecería lógico
el hombre á altu
la Redención, se
mente en ellas si
serias y desgraci
bertado.

Pero no es así.
hay una ley de p
empuja á las soc
á su mejoramien
desmentidos por
demuestra que
de las mayores a
pasando de una
ral á otra de deg

El que quiera
de qué, por el lí
to á este movimie
y bajar, de eleva
no tiene más que
toria y leerá en
principio que ele
bre, el sentimier
hay más que un
rrompa que es l
principio.

Y no nos refer
posteriores al es
tianismo. Mientr
y Egipto creyer
sujetaron á una
ta-estandartes de
dejado memoria
plendores.

La civilización
ción microscópica
do con su adelan
exclamó con dolor
En efecto, se fue
desvaneció tanta

El secreto del p
de Roma, consist
las virtudes roma
mo período de la
de Augusto Desa
des y empezó la
coloso.

Desde Jesucristo
más marcado el
religioso cristian

Suben éstos, pr
cen mientras est
Mas se van aquie
prosperidad, se
el hombre de ser
la herejía ó aflója
bres y empieza
hasta llegar á su

Ejemplo de es
francesa. ¿Cuán
gó á ser su sue
Luis XIV? Vino l
bres, el sentimier
bilitando y hoy,
do por grandes v
nada á costa de r
y períodos de dec
como el reinado